

POT permite que ciudadanos de Bogotá tengan un mayor y mejor acceso a servicios de telefonía celular

Bogotá, 21 de noviembre de 2013. El Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá “permite que las estaciones de telecomunicaciones inalámbricas se ubiquen sin restricción en el espacio público del suelo urbano y rural de toda la ciudad, permitiéndole a la ciudadanía contar con un acceso a los servicios de telefonía celular más eficiente, de calidad y equitativo” asegura Gerardo Ardila, Secretario de Planeación, durante el Foro Despliegue de Infraestructura y Salud Pública, organizado por el Ministerio de las TIC, Vive Digital Colombia y CCIT.

Actualmente la Administración Distrital hace parte de una mesa de trabajo con la Presidencia de la República y diferentes operadores de telefonía, para llegar a acuerdos que permitan mejorar los servicios prestados en telefonía celular y prepararse para los retos de la llegada del 4G. “Estamos intentando lograr acuerdos básicos que se resumen a que haga un proceso de registro de todas las antenas y estaciones; en segundo lugar que se comprometan en un término prudencial a hacer ese proyecto de reconversión tecnológica; y tercero que asuman su responsabilidad empresarial y en ese sentido se vinculen a una manera diferente de operar que han venido trayendo hasta hoy que se basa en la ilegalidad”, explicó Ardila.

Para Rodrigo Lara, Presidente de Asomóvil, “en materia de calidad de telefonía móvil este es un POT a la altura de los ordenamientos territorial de los países más serios en esta materia. Primero elimina distancias arbitrarias, segundo no restringe zonas, como por ejemplo pasaba antes en los barrios más pobres que no podían tener estaciones base o en los predios no legalizados, que no se podía despegar infraestructura”.

De igual manera, “en el centro no se podía desplegar infraestructura en la zona de reserva forestal, arriba de la circunvalar en el espacio público, no se podía en los inmuebles de interés cultural, el capitolio, Palacio Liévano, toda la zona de la candelaria; en resumen era un caos absoluto. La señal en el centro es muy mala por esta conjugación de restricciones”, dijo Lara.

Datos

A la fecha existen 3.735 antenas de telecomunicaciones en Bogotá, de las cuales sólo 794 están aprobadas por la SDP y 431 se encuentran en proceso de regularización.